

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LAUFMAN CIA. LTDA. REALIZADA EL 10 DE MARZO DEL DOS
MIL DIECIOCHO**

En Quito, a los diez del mes de marzo del dos mil diecinueve, se reúnen los socios de la compañía FARMACELLS CIA LTDA. , bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la Junta que luego se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN: FARMACELLS CIA LTDA

2. LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:

En Quito; habiéndose iniciado la Junta este día diez del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 12:00 horas.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Señor Osorio Juan Manuel en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario el Señora laufer Scahnik Petra.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE Participaciones
Osorio Juan Manuel	\$ 196.00	196
laufer Scahnik Petra		
TOTAL	\$ 4.00	4

4. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS:

El Señor Osorio Juan Manuel, expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta Extraordinaria de FARMACELLS CIA LTDA., para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la sociedad por el ejercicio económico 2018
2. Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2018
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2018

El Señor gerente, una vez que ha constatado que hay más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente; acogándose a lo dispuesto en los Artículos 231 y 237 de la Ley de Compañías, declara a esta junta como universal, siempre que los socios resuelvan aceptarlo y tratar sobre los asuntos mencionados.

La junta delibera sobre este punto y, por **unanimidad**, resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y tratar sobre los asuntos propuestos.

5. PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA:

Se pasa a conocer el orden del día:

PUNTO No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la sociedad por el ejercicio económico 2018

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Osorio Juan Manuel A , Gerente de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Se pone a consideración de los socios presentes.

Iufer Scahnk Petra mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2018 en los términos que fue redactado.

PUNTO No. 2

Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2018

Luego de resolver el primer punto de orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre de 2018

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

PUNTO No. 3

Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Por lo antes expuesto y en virtud del informe de administración elaborado por el Señor Osorio Juan Manuel, se mociona el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2018 para aumento de capital

Luego de las deliberaciones acerca del punto tratado, por unanimidad de los socios presentes se resuelve aprobar el destino de las utilidades para distribución.

JUAN MANUEL OSORIO
GERENTE

JUAN CARLOS GARCIA
CONTADOR